CAMARA DE DIPUTADOS
—**—
LA RIOJA

6.034

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

ARTICULO 1º.- Declárase de interés provincial el viaje de enriquecimiento cultural que realizarán a Italia, alumnos y docentes de la Escuela Normal Superior "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros", durante los meses de marzo y abril del año 1995, organizado por los Departamentos de Estética Plástica y Música de dicho Establecimiento educacional de la Provincia.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 109º Período Legislativo, a quince días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro. Proyecto presentado por el diputado **JUAN CARLOS PAGOTTO.-**

L E Y Nº 6.034

FIRMADO:

JORGE RAUL YALIS - VICEPRESIDENTE 2º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

MARIO GUZMAN SORIA - SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. MARIO GUZMAN SORIA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS - LA RIOJA